

LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO

Y LA INTEGRACIÓN DE CENTROAMÉRICA
DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES

**LOS DESAFÍOS DEL
DESARROLLO
Y LA INTEGRACIÓN DE CENTROAMÉRICA
DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES**

**MEMORIA
I ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES LÍDERES**



**FLACSO
COSTA RICA**

305.5

E56d

Encuentro Regional de Mujeres Líderes (1° : Heredia
C. R. : 2006)

Los Desafíos de Centroamérica desde la perspectiva
de las Mujeres : Memoria / Encuentro Regional de Mujeres
Líderes. - Heredia, C. R. : FLACSO, 2006.

290 p. ; 16 X 24 cm.

ISBN: 9977-68-140-6

1. Mujeres. 2 Mujeres. -aspectos socioeconómicos.
3. Integración centroamericana. I. Título

Esta publicación es la Memoria del I Encuentro Regional de Mujeres Líderes de Centroamérica, realizado del 25 al 27 de abril del 2006 en Heredia, Costa Rica por la FLACSO Sede Académica, con el apoyo del Departamento Británico para el Desarrollo Internacional (DFID), la Unión Europea a través del Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la Fundación Konrad Adenauer (KAS).

La contribución de FLACSO Costa Rica es posible gracias al apoyo institucional de ASDI-SAREC.



Las contribuciones firmadas son responsabilidad de los autores y autoras, y no comprometen en modo alguno la posición institucional de las entidades patrocinadoras.



DFID



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Costa Rica

Compilación y Edición: Elaine White, Yajaira Ceciliano

Diseño de portada: Leonardo Villegas

Producción editorial: Américo Ochoa

Primera edición: Agosto 2006

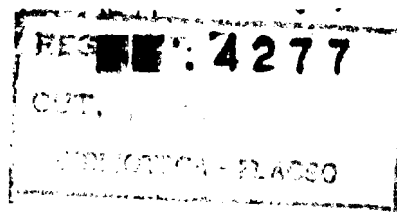
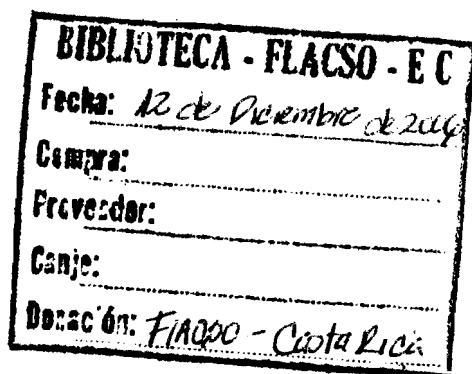
FLACSO-Costa Rica. Apartado 11747, San José, Costa Rica, Fax: (506) 253 4289
E-mail: flacso@flacso.or.cr Página Web: <http://www.flacso.or.cr>

ÍNDICE

ABREVIATURAS	8
PRESENTACIÓN	9
I PARTE	11
Pensar América Central como Región integrada para el Siglo XXI. Temas para la reflexión. Elaine White	13
1. Reseña de la Integración Centroamericana	17
2. Desarrollo e integración desde la agenda de la cooperación internacional	22
3. Centroamérica en las configuraciones del continente americano	26
4. La discusión de lo económico: crecimiento para el desarrollo.....	29
5. Democracia y Estado en la agenda regional.....	34
6. La Agenda social desde la diversidad y la etnicidad.....	40
7. El Consejo Centroamericano de Ministras de la Mujer. ¿Se abre un espacio político para las mujeres en la integración?	43
8. Centroamérica en perspectiva: ¿Región integrada o bloque comercial?.....	44
II PARTE	55
I. Inauguración del Encuentro Regional de Mujeres Líderes	57
Bienvenida, Dr. Carlos Sojo	57
Bienvenida, Sr. Reinhard Willig	62
Bienvenida, Sra. Teresa Rodríguez.....	64
Bienvenida, S.E. Georgina Butler.....	66
Discurso de Inauguración, Sra. Laura Chinchilla.....	68

II. Sesiones de trabajo	71
Sesión I. Los desafíos de Centroamérica	
desde la perspectiva de la agenda internacional de desarrollo	73
Estado actual de la Agenda de Internacional	
de Desarrollo en Centroamérica, Hon. José Manuel Hermida	74
Los desafíos sociales y la integración, Sr. Ernesto Torres Chico	80
Sesión II. Entre el norte y el sur ¿Cuál rumbo para Centroamérica?	85
La cuestión de la emigración masiva de	
<i>Centroamerican@s</i> hacia el norte, Breny Mendoza	86
El Desarrollo, el comercio y las mujeres, Amparo Pacheco	96
El Comercio centroamericano con diversas regiones del mundo,	
Gloria E. Polanco	101
Sesión III. Crecimiento y desarrollo: ¿Qué hemos logrado,	
qué hemos aprendido y a dónde debemos ir?	107
La Economía Centroamericana y los nuevos desafíos	
en el siglo XXI desde la perspectiva de las mujeres,	
María Rosa Renzi	109
Rezagos, lecciones aprendidas y desafíos del crecimiento	
y del desarrollo, Epsy Campbell	135
Balance: ¿Qué hemos logrado? ¿Qué hemos aprendido?,	
Flora Blandón	141
Centroamérica: crecimiento económico y equidad,	
Aracelly de León	145
Sesión IV. Profundizar la democracia y mejorar el Estado	
¿Qué se puede hacer desde la acción regional?	151
Los desafíos de profundizar la democracia	
en los nuevos espacios políticos globalizados, Patricia Rodas	153
Estado y democracia: visión desde la administración pública,	
María Castro	157
Los desafíos actuales de la democracia representativa,	
Dora M. Téllez	161
El Estado y el proyecto de Integración de Centroamérica,	
Silvia Lara	163
Logros y rezagos desde las perspectiva de la sociedad civil,	
Morena Herrera	167
Sesión V. Centroamérica diversa y multiétnica: ¿Cómo abordar	
la diversidad y etnicidad desde la acción regional?	171
Reflexiones sobre Interculturalidad en la Región,	
Alta Hooker	172
Aporte a la discusión desde la Cosmovisión Indígena,	
Teresa Zapeta	183
Experiencias desde la Administración Pública Costarricense,	
Esmeralda Britton	188
La mujer indígena desde la perspectiva del CONAMUIP,	

Sonia Henríquez	190
La diversidad desde las asimetrías urbano-rurales en Centroamérica, Lara Blanco	193
Sesión VI. Centroamérica: Región integrada o bloque comercial? Rumbo y acción del SICA	199
Agenda actual de la Integración Regional Centroamericana, Doris Osterlof	200
Realidad y aspiraciones de la Integración Centroamericana, Raquel Zelaya	205
Repensando la integración centroamericana, en un cambio de era con las mujeres y la ciudadanía, Haydeé Castillo	211
III PARTE	221
Experiencias de participación política y asociatividad	223
COMMCA y el espacio político para las mujeres, María Vanegas y Yolanda Delgado	224
La Experiencia de Asociatividad desde la Academia, Fidelina Martínez	230
Las Mujeres en el sector de la pequeña empresa turística en Centroamérica, Bellyni Sigüenza	234
La Responsabilidad Social Empresarial en el contexto de la Integración Centroamericana, Maureen Vargas	237
Desafíos del desarrollo y la integración del Istmo, Rosalinda de Rivera	243
IV PARTE	247
Reflexiones finales. Elaine White	249
ANEXOS	255
Programa	257
Lista de Participantes	258
Declaración de Heredia	260
Presentaciones de los Grupos de Trabajo	265



REALIDAD Y ASPIRACIONES DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

RAQUEL ZELAYA

*Directora Ejecutiva, Asociación de Investigación y Estudios Sociales
(ASIES), Guatemala.*

Permítanme pasar revista someramente a nuestro proceso de integración regional, contrastar la realidad con las aspiraciones y, de esa manera, teniendo en cuenta la teoría integracionista, así como los compromisos recientes de los gobiernos del área en pro del avance de ese proceso, poder contestar con mayor certeza la pregunta que plantea el título de esta presentación, que se completará con un análisis de los principales compromisos formales de los órganos e instituciones del proceso y el avance de una integración no formal que surgió recientemente en diversos sectores de la actividad económica y de la sociedad civil organizada.

Nuestra Integración Centroamericana surge de acuerdos bilaterales de comercio entre los cinco países que se conformaron después de su independencia, que ya fue regional (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica); esto sucedió en los años 50 del siglo pasado.

En 1963 el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, de carácter multilateral, estableció lo que dio en llamarse el Mercado Común Centroamericano, por el cual los países se concedieron libre comercio irrestricto para sus productos originarios, salvo para listas muy limitadas de excepción para productos sensitivos, con períodos de desgravación relativamente cortos, pues estipuló que una Unión Aduanera debiera establecerse a partir de su 5 año de vigencia. Siendo su destino último la Unión Económica, pasando de una zona de libre comercio, a una unión aduanera, un mercado común, una unión monetaria, hasta lograr la unión económica total, que dentro del espíritu del Tratado ya se debería haber alcanzado. O sea, inicialmente, la integración centroamericana solo fue económica.

Sin embargo, a 43 años de esfuerzos, aún no se ha podido perfeccionar la zona de libre comercio, quedando en proceso de negociación unos pocos productos sensitivos, que los gobiernos se han comprometido a eliminar para finales del presente año.

Lo anterior destaca una falta de decisión política, que sigue presente hasta nuestros días; pero como señala la SIECA en el Documento Conceptual de este Encuentro Regional, el Comercio Intrarregional no solo

creció a tasas mayores que las exportaciones hacia fuera de la Región, que de 1960 a 2004, fue del 11,4%, al pasar de U.S.\$30,3 millones a U.S.\$3,560,4 millones. Las exportaciones extrarregionales crecieron a una tasa de 7,3% en el mismo periodo.

O sea, que aun cuando no se perfeccionó la zona de libre comercio, este a nivel regional, es el segundo destino de nuestro comercio que además tiene la singularidad de no verse afectado fuertemente por las crisis económicas cíclicas internacionales, amortiguando de esa manera los efectos negativos de esos periodos.

Asimismo, el denominado Mercado Común, en forma indirecta, impulsó a una ampliación de los currículos de las universidades del área, creándose allí carreras técnicas y de negocios, que fortalecieron un desarrollo industrial incipiente. Otros efectos indirectos fueron la agrupación gremial de profesionales; empresarios; trabajadores de diversa índole; la creación del CSUCA y la AUPRICA y del propio Banco Centroamericano y el Consejo Monetario del área. Todo ello dio un fuerte impulso económico a la Región durante los años 60 y 70, que se vio disminuido en la década de los 80 por circunstancias de todos conocidas.

Salvada esa crisis interna en la Región, ya en 1990 los gobiernos adoptan el “Plan de Acción Económico para Centroamérica” (PAECA), con el objetivo de normalizar las relaciones económicas en la región.

En 1991, impulsados por esta nueva coyuntura, los gobiernos adoptan el Protocolo a la Carta Constitutiva de la ODECA, agregando lo político, lo social y lo ambiental al proceso; lo hacen integral, creando el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) (Protocolo de Tegucigalpa). Asimismo, plantean allí su gradualidad, dinamismo y las velocidades diferenciadas entre países miembros, ampliando su objetivo final hacia una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

En 1993, los gobiernos del área suscriben el Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala), para adecuar la integración económica a las nuevas condiciones de la economía internacional y para vincularla al SICA como un subsistema, que, por cierto, es el que, como sucede en otros esquemas similares, lidera el proceso.

En la actualidad, influenciados por los Estados Unidos y especialmente por la Unión Europea, los países del área han iniciado un proceso de unión aduanera, al que se han sumado Belice, Panamá y la República Dominicana, que también ya son parte del SICA y que deberán tener un trato diferenciado en esta etapa.

Recientemente, el 24 de abril del presente año, en Panamá, los gobiernos del área se comprometieron con la Unión Europea a un cronograma que lleva a lograr un avance sustancial en la Unión Aduanera para finales de año, como requisito para iniciar los análisis requeridos en la negociación del Tratado de Adhesión a la U.E. que incorporará un Tratado de Libre Comercio entre las dos regiones. Si se continúa a este ritmo en su perfeccionamiento hasta establecer la Autoridad Aduanera Regional, se logrará estimular no solo el avance económico integrado de la Región, sino que su efecto repercutirá en dinamizar los otros subsistemas, político, social y ambiental.

Hasta aquí pudiera parecer que el proceso ha sido muy exitoso, pero como es ampliamente conocido, este ha sido muy lento, engorroso, no programado, y ha contado salvo en pocas oportunidades con el apoyo político requerido y adolece de serios problemas institucionales.

También hasta ahora he presentado a ustedes casi solo información del desarrollo comercial del proceso, que aunque no se ha profundizado ha rendido frutos de gran valor para la Región.

Más someramente paso ahora a destacar solo algunos otros logros, políticos, sociales y ambientales; pero primero deseo resaltar a ustedes que siendo ahora el proceso integral, existen Consejos Ministeriales del SICA en todas las áreas de acción de los gobiernos del área y que en todas estas se están llevando a cabo interesantes programas y proyectos, siendo estos, por supuesto, en esta primera etapa más de cooperación intergubernamental, que propiamente de integración. Enumero seguidamente unos pocos, de los muchos que ya se han desarrollado y se vienen desarrollando:

1. El Convenio Centroamericano de Seguridad Democrática (con la cláusula de exclusión a los Estados que atenten contra la democracia; ya aplicado en la crisis guatemalteca con ocasión del autogolpe del presidente Jorge Serrano.
2. Mecanismo Conjunto de Compras de Medicamentos contra el VIH/SIDA. En funcionamiento.
3. El Corredor Biológico Mesoamericano. En operación.
4. Creación del Centro de Promoción de la Pequeña y Microempresa de Centroamérica (CENPROMYPE). En funcionamiento.
5. Creación del Centro Regional de Prevención de Desastres Naturales) CEPREDENAC. En funcionamiento.
6. Creación del Consejo de Acreditación de Profesionales en Centroamérica.

Como se puede colegir del análisis anterior y dando respuesta a la primera parte de la pregunta, los cinco países del antiguo Mercado Común son, en la actualidad, una región en vías de integración, pero ya con avances muy significativos en este empeño.

Los nuevos países que se adhirieron al SICA, Belice, Panamá y República Dominicana, se encuentran en una etapa más incipiente de integración, ya que estos se van insertando en los subsistemas e instituciones en forma gradual.

Aquí debo agregar que otra gran debilidad del SICA, es la falta de un mecanismo de información social multimedios (radio, televisión y periódicos) que permita a los pueblos centroamericanos conocer sus avances y problemas, y en especial sus oportunidades, para que, informados de sus efectos, se sumen a los pocos centroamericanos conscientes ahora de su trascendencia e imperativa necesidad frente a esta época de globalización internacional.

Paso ahora a analizar rápidamente la segunda parte de la pregunta planteada, ¿es la región un bloque comercial?

Esta pregunta se refiere a las relaciones comerciales de los Estados centroamericanos con terceros Estados.

Centroamérica tiene tratados de libre comercio, entre otros, con Chile, México y Estados Unidos. Sobre estos países, hay dos corrientes de pensamiento, aquellos en que la negociación de toda la parte normativa se ha realizado regionalmente y los otros en que las listas de excepción al comercio de bienes altamente sensitivos aparecen acompañando al tratado y contienen procesos de desgravación arancelaria bilateral gradual, en períodos que varían de 2 ó 3 años, hasta 15 ó 20 años.

Por lo antes expuesto, algunos analistas no confieren a estos tratados el carácter de bloque comercial, otros consideran que como la parte sustancial de los tratados fueron negociados en bloque y son similares, sí cumplen con los requisitos para conformar un "bloque comercial".

En todo caso, ahora que se va aceleradamente hacia la unión aduanera, un requisito para su perfeccionamiento es uniformizar el tratamiento arancelario a terceros países, por lo cual, a breve plazo, se logrará esta condición, que por cierto es apoyada por toda la comunidad internacional. Dejo entonces a ustedes la escogencia entre estas dos opciones.

Hablar del proceso de integración centroamericana, es pasar revista a casi cinco décadas de su historia, es una mirada retrospectiva a estas, que fueron de grandes propósitos, renovadas aspiraciones y visión de futuro.

Ese espacio temporal está marcado por grandes acontecimientos, que en su momento incidieron en la dinámica del proceso.

Para el caso, no podemos ignorar los conflictos internos que vivimos algunos países de la Región, como los procesos de paz que estos generaron; tampoco los desastres naturales y, por qué no decirlo, los vaivenes políticos de coyuntura que nunca faltan en la historia de nuestros pueblos.

Sin embargo, de una cosa podemos estar seguros, a pesar de todos esos hechos, los gobernantes de la época definieron una ruta que acercó más a nuestros pueblos y los preparó para enfrentar con mayor solvencia los desafíos de un mundo en constante evolución. Asimismo, fue ocasión de presentar, como nunca antes, una posición centroamericana que abogaba por la solución negociada de nuestros conflictos, frente a una eventual solución armada como eran los mensajes más fuertes, en el contexto político internacional.

Para poner en perspectiva la historia centroamericana reciente, podemos mencionar la solución de esos conflictos por la vía negociada, cuyas raíces pueden encontrarse en los esfuerzos políticos que se llevaron a cabo a mediados de los ochenta y que felizmente culminaron con el establecimiento de la paz en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, que no hubiesen quizás alcanzado aún su resolución si la Región no hubiese actuado de consenso.

Hoy en día, a pesar de las grandes dificultades económicas que agobian a la mayoría de países, los centroamericanos podemos sentirnos satisfechos de que la paz y una incipiente democracia, constituyen el fruto más preciado de los esfuerzos realizados para reconciliar a los centroamericanos.

Ello no significa que nos sintamos plenamente realizados con lo que hemos logrado; aún más las dificultades por las que estamos atravesando, son un indicio, de que nuestras sociedades siempre están aspirando a ser cada vez mejores.

Lo que nos distingue hoy en día, es que tanto en lo interno, como en las relaciones entre países, las divergencias se zanján por la vía civilizada y el entendimiento y no por la fuerza.

En ese contexto, el Sistema de la Integración Centroamericana se rige por cuatro postulados fundamentales que ponen en perspectiva los anhelos y aspiraciones de nuestros antepasados: paz, desarrollo, libertad y democracia, son sus objetivos últimos.

Pero como también todos sabemos, estos procesos no tienen una dimensión en el tiempo. De hecho, la renovación constante es lo único que no cambia.

En esa perspectiva se trabaja para perfeccionar la institucionalidad, a fin de que el sistema responda con mayor eficacia a los objetivos que nuestros gobiernos y las sociedades centroamericanas, en general, se han impuesto.

Consiguientemente, nuestro principal desafío es, sin duda, profundizar y perfeccionar el proceso, a sabiendas de que es la unión de nuestros pueblos la única que garantiza su viabilidad en el más amplio sentido del término, en un mundo que todos los días presenta grandes desafíos, pero también oportunidades insospechadas.

Finalmente, y desde la perspectiva de nosotras, las mujeres, vemos con beneplácito la reciente creación del “Consejo de Ministros sobre el Tema de la Mujer” como parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y específicamente dentro del Subsistema de Integración Social, teniendo así como Secretaria Técnica a la Secretaria de Integración Social (SISCA), de la Secretaria General del SICA.

Como Consejo Ministerial le corresponde ese estatus y no integrarse al Consejo Consultivo de la Secretaria General del SICA, que algunos aconsejan, en donde se vería reducida a un papel consultivo de este órgano, cuando este lo estime conveniente. Si se insertan de esta forma dentro del SICA, podrán tener acceso a decisiones de su rango y presidenciales, así como ser propositivas en el logro de sus aspiraciones y propósitos.

Ahora es el momento de consolidarse dentro del SICA y de jugar el papel que necesita el proceso para rendir los frutos que esperan las mujeres centroamericanas.



Esta sesión fue moderada por Elaine White, Coordinadora del Encuentro. En la mesa la acompañan; Doris Osterlof, Raquel Zelaya y Haydeé Castillo.